



ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN

La Carrera de las Ciudades contra el Cáncer de Páncreas se celebrará en Tarragona, con salida en el Reloj del Port de Tarragona, al inicio del Km 0 del Port de Tarragona, el domingo 1 de diciembre del 2024 a partir de las 10:00h con la carrera popular y seguidamente, será el turno de la caminata. Está promovida por ACANPAN (Asociación Cáncer de Páncreas), AESPANC (Asociación Española de Pancreatología) y AEG (Asociación Española de Gastroenterología).

ARTÍCULO 2. PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma.

ARTÍCULO 3. DISTANCIA Y RECORRIDO

La carrera popular y la caminata se disputarán sobre un recorrido de 5Km, por el Port de Tarragona, con salida del Reloj del Port de Tarragona, al inicio del Km 0.



ARTÍCULO 4. CATEGORÍAS

Tendrán trofeos los 3 primeros clasificados en categoría masculina y femenina de la carrera de 5Km.

La caminata no será competitiva, y no tendrá clasificaciones.

ARTÍCULO 5. INSCRIPCIONES

La inscripción, tanto en la carrera popular como en la caminata, tiene un coste de 12€ y el plazo para formalizarla es hasta el miércoles 27 de noviembre del 2024 a las 20:00h. El importe de la inscripción será donado íntegramente a la investigación en cáncer de páncreas. La inscripción se



realizará en www.carreracancerpancreas.es

No se admitirán inscripciones una vez cerrado el plazo, ni el día de la prueba.

ARTÍCULO 6. RETIRADA DE CAMISETA, DORSAL Y CHIP

La recogida de camisetas, dorsales y chip (sólo para los corredores) se realizará el sábado 30 de noviembre de 10:00 a 13:00h en el Mercat Central de Tarragona (Pl. de Corsini, 43001, Tarragona) y el mismo día de la carrera de 8:30 a 9:30h al inicio del Km 0 del Puerto de Tarragona.

El chip se colocará en los dorsales y no será necesario devolverlo.

ARTÍCULO 7. ASISTENCIA MÉDICA

La organización contará con un servicio médico, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

ARTÍCULO 8. CLASIFICACIONES

La clasificación general oficial se publicará al día siguiente de la carrera en la página web www.carreracancerpancreas.es

ARTÍCULO 9. DESCALIFICACIONES

El servicio médico de la competición y/o dirección de carrera están facultados para eliminar durante la prueba:

A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

Al atleta que no realice el recorrido completo.

Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.



ARTÍCULO 10. VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados y que cuenten con el distintivo proporcionado por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para ellos.

ARTÍCULO 11. ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

ARTICULO 12. DERECHO DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma y presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen como consecuencia de la promoción y difusión de la prueba en la que ha participado sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.